

MESA REDONDA *LAS LEYES DE INDIAS*

Madrid, 7 de febrero de 2023

ORGANIZAN

Departamento de Derecho Romano e Historia del Derecho
Facultad de Derecho (Universidad Complutense de Madrid)

DIRECCIÓN

Faustino Martínez Martínez

Día y Horario: 7 de febrero de 2023 a las 11.00

Lugar: Sala de Juntas “Pérez Prendes”, departamento de Derecho Romano e Historia del Derecho (Séptima planta)

Actividad dirigida a la comunidad universitaria, juristas y personas interesadas en la materia objeto de debate.

11.00 INAUGURACIÓN

“Releer la Cópulata de las Leyes de Indias”. Dra. Leticia Pérez Puente, Instituto de Investigaciones sobre la Educación y la Universidad (UNAM)

“La creación de la jurisdicción inquisitorial indiana en las Leyes de Indias”. Dr. Luis René Guerrero Galván, Instituto de Investigaciones Jurídicas, (UNAM)

“Pugnas y competencias de jurisdicción: el papel de los religiosos doctrineros y los vicarios en los casos de idolatría indígena según las Leyes de Indias”. Dr. John F. Chuchiak IV (Director of Honors Collegue, Missouri State).

“¿Quién protegía a los extranjeros en las Leyes de Indias?”. Dra. Ana Brisa Oropeza Chávez (Universidad Anahuac, Campus Xalapa).

